



Domicilio Social em ESPAÑA
Estrella, 10 - 2º B - 13003 Ciudad Real
Tel.: +34 926 251 973 / +34 615 051 944
Fax.: +34 926 251 627
E-mail: euroinformes@cim.es - C.I.E: B-13356571

Delegação em PORTUGAL
Pcta. Humberto Delgado, nº 8-3º Esq.
Monte Abraão - 2745-318 Queluz
Tel.: 966 833 696 / +34 609 708 100

De: Ángel Rico – Euroinformes y Gestión de Ideas

Para: Gobierno Senegal

Asunto: “Plan medioambiental de lucha contra la erosión, el cambio climático y la pobreza” – Senegal 04042011

Fecha: Abril - 2011

Líneas de acción y actuaciones prioritarias a desarrollar:

Considerando, la ratificación del **Acuerdo Básico de Cooperación entre España y Senegal**.

En el marco del proceso de planificación y evaluación de la Cooperación Española que arranca con el Plan Director 2005-2008, se ha formulado el Documento de Estrategia País para **Senegal** 2006-2008. La Cooperación Española tiene como objetivos reforzar, mediante la coordinación de diversas acciones tanto bilaterales como multilaterales, **la lucha contra la pobreza** y la marginación, el **desarrollo sostenible**, la promoción y defensa de los derechos humanos, la paz y la democracia, la igualdad de género y la promoción de la mujer, **a fin de contribuir a la consecución de los Objetivos del Milenio en Senegal**.

Considerando, la Ley N ° 2001-01 de 12 de abril de 2001, sobre el código del medio ambiente, de **Senegal**.

Teniendo presente, Ley N ° 2004 a 06 de 6 de febrero de 2004, sobre el Código de Inversiones, de **Senegal**. Concretamente su artículo 20. - Ficha solicitud de aprobación Cualquier inversor, que deseen recibir los beneficios específicos previstos por este Código deberá presentar una solicitud de aprobación de la Agencia Nacional de Promoción de Inversiones y Grandes Proyectos (APIX) o la autoridad designada a tal efecto, de **Senegal**.

Aplicando, el Decreto N ° 2009-1085 que se modifica el Decreto N ° 2009-459 de 07 de mayo de 2009 sobre la distribución de los servicios estatales y el control de las instituciones públicas, empresas nacionales y las **empresas con participación pública entre la Presidencia de la República, Oficina del Primer Ministro y departamentos**.



Domicilio Social em ESPAÑA
Estrella, 10 - 2º B - 13003 Ciudad Real
Tel.: +34 926 251 973 / +34 615 051 944
Fax.: +34 926 251 627
E-mail: euroinformes@cim.es - C.I.E: B-13356571

Delegação em PORTUGAL
Pcta. Humberto Delgado, nº 8-3º Esq.
Monte Abraão - 2745-318 Queluz
Tel.: 966 833 696 / +34 609 708 100

Se pretende desarrollar un proyecto múltiple consistente en:

El objetivo central de reducción de la pobreza. Según el Acuerdo, la pobreza refleja una realidad compleja y las estrategias encaminadas a reducirla deben elaborarse a escala nacional y abarcar las dimensiones económicas, sociales y culturales, así como las cuestiones institucionales, medioambientales y de igualdad entre hombres y mujeres. Creando un instrumento múltiple (*cuantitativo y cualitativo*) para mitigar la pobreza en **Senegal**.

Mejora del acceso y control a recursos productivos (*tenencia de tierra, disponibilidad de agua, recursos y forestales, recursos genéticos, insumos y tecnologías agrícolas, y protección de la biodiversidad*) y a los servicios necesarios para una explotación adecuada, equitativa y sostenible de los recursos (*investigación pública agraria y alimentaria; extensión y capacitación rural; sistemas de financiamiento e incentivos; información y acceso mercados; y seguros*), que permita garantizar el acceso y control eficaz y equitativo de las poblaciones más pobres, con especial atención a los derechos de las mujeres y de los grupos más vulnerables de **Senegal**.

Acompañar procesos de reclutamiento, gestión, incentivo salarial, y la formación inicial y permanente de docente, incluida la de otros profesionales (*directores/as, asesores/as e inspectores/as*), promoviendo el acceso equitativo de mujeres y hombres. – Apoyo reformas educativas en marco de planes nacionales incidiendo en reducir la discriminación hacia niñas y mujeres de **Senegal**. Potenciando la economía real, con incentivos de productividad, en especial micro y pequeñas empresas, e iniciativas promovidas por mujeres.

Promover el uso sostenible de los servicios de los ecosistemas para mejorar las condiciones de habitabilidad de la población.

Se pretende la realización de un proyecto medioambiental, que evite la erosión y la desertización y el cambio climático mediante un Plan agroindustrial, que debe contar con el total apoyo del gobierno de Senegal, consistente en:

1.- Disponibilidad de 150.000 hectáreas de terreno cultivable, en no más de seis parcelas. Determinar perfectamente el lugar de la ubicación, junto con las características meteorológicas y pluviométricas.



Domicilio Social em ESPAÑA
Estrella, 10 - 2º B - 13003 Ciudad Real
Tel.: +34 926 251 973 / +34 615 051 944
Fax.: +34 926 251 627
E-mail: euroinformes@cim.es - C.I.E: B-13356571

Delegação em PORTUGAL
Pcta. Humberto Delgado, nº 8-3º Esq.
Monte Abraão - 2745-318 Queluz
Tel.: 966 833 696 / +34 609 708 100

No se contemplan trabajos previos de recuperación de terrenos como despedregados, nivelaciones, etc. eso en una inversión de este tipo sería mejor renunciar a la superficie que exigiera esos trabajos.

Se contempla la siembra de cultivos en líneas. Después de un estudio más concreto habría que definir qué cultivos. El régimen de temperaturas induce a pensar que además de **Colza y Soja**, se puede pensar en otras *Brásicas* con contenidos en aceite como **Brassica carinata** y seguramente **Mijo** (*cereal*) en la rotación.

Se contempla nivel de mecanización alto, la climatología hace que se deban realizar las actuaciones de siembra y recolección, en un determinado y corto espacio de tiempo.

2.- Para ello se introduciría la maquinaria, instalaciones, semillas y ganado necesarios.

3.- Se creará un centro de “**Formación de Formadores**”, capaz de preparar a los trabajadores a emplear.

4.- Por cada **50.000 hectáreas de cultivo-ganadería-industria el número de empleos directos e indirectos son: 6.000**

5.- Se incluirá una explotación ganadera ligada directamente a la explotación agraria, para la utilización, por una parte, de los restos de cosecha (*pastoreo*) y, por otra, para la utilización de la harina (*proteína*) obtenida tras la extracción del aceite.

Carga ganadera prevista, para **50.000 hectáreas** cultivadas:

- Ganadería bobina, carne..... 5.000 cabezas (UGM)
- Ganadería caprina, carne-leche, 10.000 cabezas.
- La mujer será fundamental en la ocupación ligada a la ganadería.



Domicilio Social em ESPAÑA
Estrella, 10 - 2º B - 13003 Ciudad Real
Tel.: +34 926 251 973 / +34 615 051 944
Fax.: +34 926 251 627
E-mail: euroinformes@cim.es - C.I.E: B-13356571

Delegação em PORTUGAL
Pcta. Humberto Delgado, nº 8-3º Esq.
Monte Abraão - 2745-318 Queluz
Tel.: 966 833 696 / +34 609 708 100

¿Qué hacer?

- Cultivar una extensión de: $(50.000 + 50.000 + 50.000)$ **150.000 hectáreas de soja/colza/cereal/carinata**. Cultivos mejorantes de los terrenos, impidiendo la erosión y la desertización.
- Instalación de una fábrica extractora de aceite. (1)
- Disponer de un parque de depósitos de almacenamiento de aceite. (3)
- Disponer de un huerto de producción de energía eólica con mini-generadores eléctricos para uso de las instalaciones propias.*
- Disponer de una instalación manufacturera de la proteína obtenida. (55% del volumen obtenido) para la alimentación animal. (2)
- Introducir una ganadería de vacuno y caprino, ligada a la alimentación de la proteína obtenida y los subproductos agrarios.
- Creación de un Centro de Formación Agropecuario. Formación para el desarrollo.
- Todo el proyecto deberá estar autoabastecido.

(1) *El aceite obtenido estaría comercializado a dos fábricas de biodiesel de España, que forman parte del proyecto general.*

(2) *La cabaña ganadera en intensivo, tendría la dimensión que recomendase la utilización de los subproductos obtenidos. Estaría atendida por jóvenes y mujeres.*

(3) *En la explotación y en el puerto que corresponda.*

Para ello se ofrece mediante proyecto internacional de ayuda:

¿Con qué hacerlo?

- La maquinaria necesaria, a saber:
- Tractores (*ruedas y cadenas*), sembradoras, equipos para los tratamientos fitosanitarios, y cuidados culturales (*gradas de discos, cultivadores, equipos tratamientos fitosanitarios, etc*) cosechadoras de cereales-colza-soja-carinata, mijo, etc.
- Camiones bañera para el transporte de grano.
- Camiones cisternas para el transporte de aceite.
- Instalación de una (*o varias*) extractoras de aceite.
- Creación de un centro de formación de formadores, para preparar a los potenciales trabajadores de toda la proyecto.
- Profesionales especializados necesarios al inicio.



Domicilio Social em ESPAÑA
Estrella, 10 - 2º B - 13003 Ciudad Real
Tel.: +34 926 251 973 / +34 615 051 944
Fax.: +34 926 251 627
E-mail: euroinformes@cim.es - C.I.E: B-13356571

Delegação em PORTUGAL
Pcta. Humberto Delgado, nº 8-3º Esq.
Monte Abraão - 2745-318 Queluz
Tel.: 966 833 696 / +34 609 708 100

Creación de puestos de trabajo:

Queda demostrada la importante fijación de la población al territorio, mediante la adecuación la realidad de la zona de la que se trate, a las posibilidades generales del Proyecto.

Los puestos **de trabajo nativo** a crear, en la parte agraria: Adecuación del terreno, siembra, tratamientos fitosanitarios, recolección y transporte.

En la parte industrial: Extracción, almacenamiento y transporte a puerto.

En la parte post-industrial: manipulación de la proteína obtenida para alimentación de la ganadería (*vacuno* y *caprino*) adjunto al proyecto. En este apartado la mujer tiene una relevante importancia.

En la parte medioambiental, la repoblación forestal anual, con especies autóctonas recomendadas. Etc.

En la región se introduciría una ganadería mixta, vacuno y caprino, que se alimentaría con los subproductos de los cultivos propios. El **vacuno**, con la proteína obtenida tras la extracción del aceite de **Soja y/o colza**. El **caprino**, idem, más el pastoreo directo tras la recolección del grano.

Además de lo indicado se conseguiría fijar la población al territorio, y “profesionalizar” a los trabajadores necesarios.

¿Por qué?

La situación geográfica de **Senegal** tal fin, se pretende realizar una programación cuatrienal centrada en una rotación de cultivos, **colza-soja-brassica carinata-cereales, etc.**, con la que obtener la mayor rentabilidad por hectárea cultivada, de una forma permanente, para ir combatiendo la erosión mediante la introducción de los cultivos indicados y la repoblación forestal anual.

Con este plan se iría combatiendo el cambio climático y la disminución de CO2 mediante la fotosíntesis de los nuevos cultivos.

Las especies dominantes tienen estrategias adaptativas antagónicas debido a las diferencias en sus sistemas radicales y su economía del agua. En suelos arenosos las herbáceas tienen ventajas porque son capaces de acumular agua por su sistema de raíces, muy ramificado y superficial, lo que les permite aprovechar mejor el agua en estas zonas de lluvias de verano. Las leñosas, por el contrario, presentan un sistema extensivo y



Domicilio Social em ESPAÑA
Estrella, 10 - 2º B - 13003 Ciudad Real
Tel.: +34 926 251 973 / +34 615 051 944
Fax.: +34 926 251 627
E-mail: euroinformes@cim.es - C.I.E: B-13356571

Delegação em PORTUGAL
Pcta. Humberto Delgado, nº 8-3º Esq.
Monte Abraão - 2745-318 Queluz
Tel.: 966 833 696 / +34 609 708 100

profundo de raíces, por lo que ocupan menos densamente el espacio, y colonizan mejor suelos pedregosos al ser capaces de extraer el agua de mayores profundidades.

¿Dónde llevarlo a cabo?

En la comarca de **KAFFRINE – Senegal**, dentro de la comarca de **KAOLACK**

¿Cómo hacerlo?

- Mediante la constitución de una sociedad mixta, de gestión, “**Hispano-Senegalesa**” (75%-25%)
- Delegación en **Euroinformes y Gestión de Ideas**, la responsabilidad de interlocución gubernamental y gestión técnico económica del Proyecto, en **Senegal y España**.
- Los fondos necesarios se obtendrían mediante créditos **FAD** (Fondos de Ayuda al Desarrollo) A saber:
- Acuerdos de formación y especialización con *l'Université Cheikh Anta Diop de Dakar*.

Los créditos del **Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD)** son el instrumento español de ayuda al desarrollo, fomentando las exportaciones al país receptor, vinculando a este a devolver el crédito comprando bienes y servicios del donante.

¿Cuánto?

Suma de las facturas proforma de los equipos y maquinaria necesarios.

Lo aportaremos en su momento.

No se valoran inversiones en construcciones y almacenamiento necesario.

Resumen de datos globales:

A.- Maquinaria necesaria por cada 50.000 hectáreas cultivadas

1.- Equipos de laboreo.....	34 unidades
2.- Sembradoras.....	32 unidades
3.- Abonadoras y tratamientos....	12 unidades



Domicilio Social em ESPAÑA
Estrella, 10 - 2º B - 13003 Ciudad Real
Tel.: +34 926 251 973 / +34 615 051 944
Fax.: +34 926 251 627
E-mail: euroinformes@cim.es - C.I.E: B-13356571

Delegação em PORTUGAL
Pcta. Humberto Delgado, nº 8-3º Esq.
Monte Abraão - 2745-318 Queluz
Tel.: 966 833 696 / +34 609 708 100

4.-

Cosechadoras.....	20 unidades
5.- Tractores varios	60 unidades
6.- Cabezas tractoras camiones....	20 unidades
7.- Camiones tres ejes	3 unidades
8.- Camión grúa	1 unidad
9.- Remolques bañeras	20 unidades
10.- Cisternas	10 unidades
11.- Vehículos todo terreno y personal...	20 unidades
12.- Autobuses traslado personal	2 unidades

B.- Personal necesario por cada 50.000 hectáreas a cultivar

12.- Personal especializado español.....	10 personas
13.- Formadores de formadores	10 personas
14.- Personal local especializado	230 personas
15.- Personal fijo local	420 personas

E.- Explotación ganadera ligada a la agricultura

Se incluirá una explotación ganadera ligada directamente a la explotación agraria, para la utilización, por una parte, de los restos de cosecha (*pastoreo*) y, por otra, para la utilización de la harina (*proteína*) obtenida tras la extracción del aceite.

Carga ganadera prevista, para **50.000 hectáreas** cultivadas:

- Ganadería bobina, carne..... 5.000 cabezas (UGM)
- Ganadería caprina, carne-leche, 10.000 cabezas.

F.- Empleo Ganadería ligada a la explotación agraria

22.- Personal especializado local.....	25 unidades
23.- Personal local adicional	75 unidades

La mujer será fundamental en la ocupación ligada a la ganadería.

G.- TOTAL/TOTAL EMPLEOS B+D+F = 6.665 Empleos



Domicilio Social em ESPAÑA
Estrella, 10 - 2º B - 13003 Ciudad Real
Tel.: +34 926 251 973 / +34 615 051 944
Fax.: +34 926 251 627
E-mail: euroinformes@cim.es - C.I.E: B-13356571

Delegação em PORTUGAL
Pcta. Humberto Delgado, nº 8-3º Esq.
Monte Abraão - 2745-318 Queluz
Tel.: 966 833 696 / +34 609 708 100

A tal fin habría que instalar 40 depósitos reguladores, de 500 m³. Estos depósitos deberán estar ubicados en el centro geográfico de la comarca, y en el puerto que corresponda. (3)

En la región se introduciría una ganadería mixta, vacuno y caprino, que se alimentaría con los subproductos de los cultivos propios. El **vacuno**, con la proteína obtenida tras la extracción del aceite de **Soja y/o colza**. El **caprino**, idem, más el pastoreo directo tras la recolección del grano.

Además de lo indicado se conseguiría fijar la población al territorio, y “profesionalizar” a los trabajadores necesarios.

Tramitación del Proyecto

FAD. Créditos o Donaciones

Modalidades del crédito FONPRODE

Las ayudas concedidas con cargo al FONPRODE bajo la modalidad de crédito o donación están habitualmente vinculadas a la adquisición de bienes y servicios españoles.

Desde un punto de vista práctico, se puede hacer la siguiente diferenciación:

Crédito Específico, si financia un proyecto determinado.

Línea de Crédito, que financia un conjunto de proyectos que se imputan a dicha línea.

Países receptores de créditos FONPRODE

Sólo podrán ser receptores de estos créditos aquellos países clasificados como países en vías de desarrollo, según la relación elaborada por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE

Condiciones que deben cumplir estos países

Según la normativa del Consenso OCDE no podrán ser países beneficiarios de créditos con cargo al FONPRODE aquellos cuyo PNB per cápita sea superior a 3.035 \$ USA. Este límite les descalifica para obtener préstamos del Banco Mundial de 17 a 20 años y es revisado anualmente.



Domicilio Social em ESPAÑA
Estrella, 10 - 2º B - 13003 Ciudad Real
Tel.: +34 926 251 973 / +34 615 051 944
Fax.: +34 926 251 627
E-mail: euroinformes@cim.es - C.I.E: B-13356571

Delegação em PORTUGAL
Pcta. Humberto Delgado, nº 8-3º Esq.
Monte Abraão - 2745-318 Queluz
Tel.: 966 833 696 / +34 609 708 100

Entidades intervinientes:

- **Euroinformes y Gestión de Ideas, S.L. (España-Portugal)**
 - Agrupación Nacional de Transportes-Plataforma
 - Gestión de Energía Agraria (GEA)
 - **Instituto Hispano Luso (IHL)**
 - Asociación de Desarrollo Rural Integral Europa (ADRIE)
 - Desarrollo de Ideas e Innovación, S.L.
 - **Monsanto semillas**
 - **Pioneer semillas**
- **Escuela Técnica Superior de Ingeniera Agrícola y de Montes de Córdoba**
 - Universidad de Castilla-La Mancha (UCM)
 - **Tepro** – Consultores agrícolas
 - Iveco
 - Granalu
 - **Case** maquinaria Spain, S.A.
 - Parcisa
 - Finanzauto
 - Procondal Ingeniería y Construcción
 - **Manceñido** Proyectos y Obras